



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Autoridad Nacional  
del Agua

Oficina de Administración

"Año de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

## REQUERIMIENTOS DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS – CAS

CONVOCATORIA N° 050- 2010 – ANA

### 1.- PERSONA NATURAL COMO AUXILIAR DE OFICINA – Código: PNAO / DCPRH

#### OBJETO DE CONTRATO

Contar con los servicios de un auxiliar de oficina para la unidad de Calidad de Agua de la Dirección de conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.

#### ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL CONTRATADO

- Apoyo en la distribución de documentos internos y externos.
- Apoyo en trámites como: fotocopiado, anillados, escaneados de documentos y otros al personal de la unidad.
- Apoyar en la recepción y atención a los usuarios.
- Apoyo a la secretaria de la unidad de calidad de agua.
- Labores de ordenamiento de los documentos para archivo y compaginación de expedientes.
- Labores de limpieza de los ambientes internos de la unidad, a primera hora cada día.
- Realizar labores de mantenimiento que sean requerida durante el transcurso del día en ambientes administrativos de la unidad.
- Foliación de documentos.
- Apoyo en el control del archivo del acervo documentario.
- Otras que le sean asignadas por la unidad de Calidad de Agua de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.



#### REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIA DEL POSTULANTE

- Experiencia laboral mínimo de 05 años.
- Conocimiento básico de computación de preferencia.
- Persona natural con estudios secundarios completos.
- DNI vigente.
- Proactivo y responsable en el desarrollo de sus labores.

#### LUGAR Y PRESENTACION DE SERVICIOS

Los servicios serán prestados en los ambientes de la Sede Central de la Autoridad Nacional del Agua, Calle Diecisiete N° 355 Urb. El Palomar, San Isidro – Lima.

### 2.- PROFESIONAL ABOGADO, PARA BRINDAR ASESORIA LEGAL ESPECIALIZADA – Código: PABALE / OAJ-ANA

**PERÚ****Ministerio de Agricultura****Autoridad Nacional  
del Agua****Oficina de Administración**

*"Año de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"*

### **OBJETO DE CONTRATO**

Contratar un profesional en Derecho, con la finalidad de brindar asesoría legal especializada a la Autoridad Nacional del Agua a fin de instruir procedimientos administrativos a cargo de las direcciones de línea y de los órganos desconcentrados; participar en la implementación de los instrumentos de gestión; la puesta en marcha de los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua y los Consejos de Cuenca; la instrucción de procedimientos sancionadores por infracción a la Ley de Recursos Hídricos – Ley N° 29338 y otros asuntos que encargue el Director de la Oficina de Asesoría Jurídica.

### **ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL CONTRATADO**

- Revisión e instrucción de procedimientos administrativos sancionadores y procedimientos administrativos relacionados al otorgamiento de derechos de uso de agua y de vertimientos de aguas residuales que están a cargo de los órganos de línea o de los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua, proyectando los documentos requeridos para su tramitación.
- Elaboración de informes legales y proyectos de resoluciones requeridos a la oficina de Asesoría Jurídica.
- Absolver las consultas de carácter legal que en materia de Recursos Hídricos le sean formuladas a la Oficina de Asesoría Jurídica, proyectando informes, memorandos, cartas, oficios y demás documentos requeridos para tal fin.
- Revisión de expedientes administrativos elevados a la jefatura de la Autoridad Nacional del Agua a mérito de recursos administrativos interpuestos contra resoluciones expedidas por los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua a nivel nacional.
- Proyectar o revisar, según corresponda, las resoluciones que le sean requeridas por la Dirección.
- Coordinar la actualización y/o expedición de normas necesarias para la gestión de recursos hídricos.
- Participar en la implementación de los instrumentos de gestión y de los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua.
- Coordinar con la Procuraduría Pública del sector, las acciones legales y judiciales en los cuales la ANA es parte o tenga legítimo interés.
- Apoyo en otros asuntos de carácter legal que encargue el Director de la Oficina de Asesoría Jurídica.



### **REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIA DEL POSTULANTE**

El profesional que sea contratado deberá cumplir con el siguiente perfil:

- Profesional en Derecho con no menos de 8 años de ejercicio profesional debidamente acreditados. La experiencia profesional se computara desde la fecha de incorporación al Colegio de Abogados respectivo.
- No menos de 4 años de experiencia laboral en el sector público en cargos similares en entidades relacionadas con la gestión de recursos naturales, de preferencia en gestión de recursos hídricos y del sector agrario en general.
- Con experiencia en elaboración de convenios interinstitucionales.
- Haber participado como miembro de comités especiales en el marco de la Ley de contrataciones del Estado.



**PERÚ**

**Ministerio de Agricultura**

**Autoridad Nacional  
del Agua**

**Oficina de Administración**

*"Año de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"*

- Haber prestado servicio como consultor, financiado con fuentes de financiamiento externo, en el sector agricultura.
- Con experiencia mínima de un año en el Programa Extraordinario de Formalización de Derechos de Uso de Agua.
- Amplio conocimiento de la normatividad en materia de recursos hídricos.
- Amplio conocimiento de Derecho Administrativo.
- Capacidad para trabajar bajo presión.
- Proactivo y responsable.
- Disponibilidad inmediata.

#### **LUGAR Y PRESENTACION DE SERVICIOS**

Los servicios serán prestados en los ambientes de la Sede Central de la Autoridad Nacional del Agua, Calle Diecisiete N° 355 Urb. El Palomar, San Isidro – Lima.



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Autoridad Nacional  
del Agua

Oficina de Administración

"Año de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

#### LUGAR Y HORARIO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser entregadas en mesa de partes de la ANA, ubicado en la Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar San Isidro Lima, en el horario de 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. el mismo que deberá ser presentado en sobre cerrado dirigido a la Unidad de Recursos Humanos conforme al siguiente detalle:

|                                |   |                  |
|--------------------------------|---|------------------|
| Publicación de la Convocatoria | : | 25 Mayo 2010     |
| Presentación de la Propuesta   | : | 09 y 10 de Junio |
| Evaluación de Expedientes      | : | 11 de Junio      |
| Publicación de Resultados      | : | 11 de Junio      |

#### LUGAR Y HORARIO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser entregadas en mesa de partes de la ANA, ubicado en la Calle Diecisiete N° 355 Urb. El Palomar San Isidro – Lima, en el horario de 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. el mismo que deberá ser presentado en sobre cerrado dirigido a la Unidad de Recursos Humanos conforme al siguiente detalle:

Señores:

**Autoridad Nacional del Agua –ANA**

Atte. Unidad de Recursos Humanos

Calle Diecisiete N° 355 Urb. El Palomar San Isidro

**Proceso de Convocatoria CAS N° 050-2010-ANA**  
**Código( al que postula)**

Remito Curriculum Vitae  
Nombre:



#### DOCUMENTACION A SER PRESENTADA POR EL POSTULANTE

- Carta dirigida a la Unidad de Recursos Humanos comunicando su deseo de participar en la convocatoria, especificando el código al que postula y el N° RUC.
- Currículo Vitae documentado que sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos, debidamente visado y follado.
- Copia del Documento Nacional de Identidad.
- Declaración Jurada de no incurrir en los impedimentos para contratar y doble percepción(según formato)
- Serán descalificados los candidatos que no cumplan con presentar la documentación completa requerida y/o no reúnan los requisitos establecidos.

#### IMPORTANTE

- La entrega extemporánea de la propuesta dará lugar a la descalificación del postulante.
- Se tendrá en cuenta entre otros, para la evaluación que los postulantes respondan a los niveles educativos o de calificaciones que se especifican por lo que podrá no admitirse a un postulante sobre calificado.
- Serán descalificados los postulantes que se presenten a más de un ítem en la misma Convocatoria



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Autoridad Nacional  
del Agua

Oficina de Administración

"Año de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

(FORMATO)

**DECLARACION JURADA  
SOBRE IMPEDIMENTOS Y DOBLE PERCEPCION**

Yo.....Con Documento Nacional de Identidad N°.  
....., Al amparo del artículo 4° REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057, QUE  
REGULA EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS, declaro bajo  
juramento:

1. No tener inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado.
2. No tener impedimento para ser postor o contratista según lo expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
3. No estar percibiendo otros ingresos del Estado, salvo por actividad docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado.

Asimismo declaro que el contenido del currículo vitae que adjunto expresa la verdad, sujetándose a las disposiciones establecidas en los artículos 41° y 42° de la ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo general y demás normas aplicables.

Por lo que me someto a todas las acciones administrativas, civiles y penales en caso de inexactitud o falsedad.

( fecha )

Firma del postulante  
DNI N°.....

